



Geovanna Bañuelos
de la Torre

Reconocimiento legal a las madres buscadoras

Los colectivos de madres buscadoras se han convertido en uno de los pilares más sólidos de la búsqueda de personas en nuestro país. Son mujeres que transformaron el dolor en acción, la ausencia en organización y el miedo en determinación.

Documentan, recorren territorios, levantan información, acompañan diligencias y exigen justicia. No buscan protagonismo; buscan con ahínco y sin claudicar a sus hijas e hijos.

Su labor no sustituye al Estado. Pero si es indispensable. Gracias a ellas, a su determinación, se activan búsquedas, se ubican indicios y se mantiene viva la exigencia de verdad. Buscar no es un acto improvisado: es una tarea técnica, emocional y físicamente extenuante, realizada muchas veces sin protección, sin reconocimiento legal y en contextos de alto riesgo.

México supera las 133 mil personas desaparecidas y no localizadas, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. En Zacatecas, mi estado, esta realidad se vive con una crudeza particular. Más de tres mil 800 personas desaparecidas o no localizadas, con una concentración alarmante en municipios como Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Jerez, entre otros. Estas esta-

dísticas revelan la profundidad de un problema que exige respuestas institucionales, estructurales, humanas y sostenidas.

La justicia social no se declama, se legisla y se defiende, poniendo a las personas en el centro de la ley por lo que he presentado una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el objetivo de reconocer a los colectivos de las madres buscadoras a través del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, mediante una adición a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, donde tendrán derecho a medidas de protección integrales, cuando enfrenten riesgos derivados de su labor de búsqueda. Además, el Estado debe garantizar a los colectivos de madres buscadoras el acceso a apoyos psicológicos especializados, con enfoque de atención al trauma, duelo prolongado y desgaste emocional.

Senadora de Morena por Zacatecas